



H. Ayuntamiento Constitucional del  
Municipio de Rincón de Romos, Ags.

**ACTA No. 026  
DE LA X REUNIÓN ORDINARIA DE CABILDO  
10 DE OCTUBRE DEL AÑO 2018**

Convocados en el Salón de Cabildos del Palacio de Gobierno Municipal de Rincón de Romos, Estado de Aguascalientes, con fundamento en el Artículo 82 del Código Municipal de Rincón de Romos, los CC. Profr. Francisco Javier Rivera Luevano, Presidente Municipal, MCEA. Miriam Elizabeth Romo Marín, Ing. Héctor Castorena Esparza, Dra. Ma. Elena Chávez Durán, Lic. Luciano Alaniz Arellano, C. Agustín García Villalpando, C.P. Antonio Castorena Romo, Tec. Martín Palacios Hernández, Profr. Mario Sergio de Lira González, Lic. Claudia Raquel Puentes Negrete, Síndico Municipal; todos ellos miembros del H. Ayuntamiento 2017-2019, con el fin de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de Cabildo, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

---

- I.- Pase de lista y verificación de Quórum.
- II.- Declaratoria de apertura de la sesión.
- III.- Aprobación en su caso del orden del día.
- IV.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del acta de la sesión extraordinaria celebrada el día 05 de octubre del presente año.
- V.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de cinco solicitudes para asignación de Licencias Reglamentadas.
- VI.- Asuntos Generales.
- VII.- Citación para la próxima sesión.
- VIII.- Clausura de la sesión.

**PUNTO NÚMERO UNO.-** Al pase de lista se encuentran presente la mayoría de los integrantes del cuerpo de gobierno. Por lo que se cuenta con el quórum legal suficiente para instalar los trabajos de la sesión;

**PUNTO NÚMERO DOS.-** El Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Roberto Axel Armendáriz Silva, declara formal y legal la apertura de la presente Sesión ordinaria de Cabildo a las once horas con quince minutos del día 10 de octubre del año dos mil dieciocho.

*Martín Palacios H.*

*Jir*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*  
Pág. 1  
*ME*

**PUNTO NÚMERO TRES.-** El Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno, invita al Honorable Cuerpo Colegiado que se pronuncie de manera económica si es de aprobarse el Orden del Día propuesto en convocatoria fechada 05 de octubre del año en curso, con número de oficio 3267; El cual es aprobado por unanimidad de los ediles presentes.

**PUNTO NÚMERO CUATRO.-** Para el desahogo del cuarto punto del orden del día, el Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno, Lic. Roberto Axel Armendáriz Silva, solicita la dispensa de la lectura del acta de la sesión ordinaria de fecha 05 de octubre y la aprobación de su contenido. Por lo que se certifica que es aprobada la dispensa de lectura y aprobado su contenido por unanimidad de los ediles presentes.

**PUNTO NÚMERO QUINTO.-** Para el desahogo del punto número cinco el Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Roberto Axel Armendáriz presenta para Análisis, discusión y en su caso aprobación de solicitudes para asignación de cinco Licencias Reglamentadas.

1.- C. Leticia Esparza Sánchez, con giro de Abarrotes con venta de Cerveza en Botella Cerrada, será ubicada en la calle Apolonio Rodríguez s/n en la comunidad de El Salitrillo, (pagada en su totalidad).

2.- Juan Manuel Aguilera O., con giro de Expendio de vinos, licores y cerveza en Botella Cerrada, será ubicada en calle Municipio Libre # 201 en el Fracc. Magisterial, (pagada en su totalidad).

3.- Mónica Martínez Lezama, con giro de Restaurant Bar, será ubicada en calle Heroico Colegio Militar # 111 col. Santa Elena (Subsidiada).

4.- Rosalba de Loera García. Con giro de Lonchería con venta de cerveza, será ubicada en la Av. Zacatecas # 33 en la Delegación de San Jacinto (pagada en su totalidad).

5.- A la C. Nayeli del Rosario Luévano Rodríguez con giro de Abarrotes, vinos, licores y cerveza en botella cerrada y ubicada en el domicilio en calle J. Refugio Jiménez # 115. (Reposición de licencia Reglamentada por error de cancelación)

Al término de la presentación de las solicitudes el Secretario del H. Ayuntamiento pregunta: Señores Regidores si alguien desea manifestarse respecto al tema que nos ocupa, adelante; Después de un análisis por el Honorable Cabildo, se acuerda la asignación de las 5 solicitudes presentadas, que 1 serán subsidiada en su etapa inicial y 3 pagadas en su totalidad conforme a lo que marca la ley de Ingresos, así mismo como estímulo al desarrollo de nuevos negocios en el municipio para las siguientes licencias se autoriza la condonación del cobro del primer uso de suelo en los establecimientos que determine el titular de la licencia; Concluida la etapa de análisis y discusión, el Secretario del H. Ayuntamiento y Dirección General de Gobierno pregunta a cada uno de los Regidores el sentido de su voto nominal, quedando de la siguiente manera:

Martin Polacias H. 









Profr. Francisco Javier Rivera Luévano	A FAVOR
MCEA. Miriam Elizabeth Romo Marín	A FAVOR
Ing. Héctor Castorena Esparza	A FAVOR
Dra. Ma. Elena Chávez Durán	A FAVOR
Lic. Luciano Alaniz Arellano	A FAVOR
C. Agustín García Villalpando	A FAVOR
C.P. Antonio Castorena Romo	A FAVOR
Tec. Martín Palacios Hernández	A FAVOR
Profr. Mario Sergio de Lira González	A FAVOR
Lic. Claudia Raquel Puentes Negrete	A FAVOR

Por lo que certifica que **ES APROBADO POR MAYORÍA DE LOS EDILES PRESENTES, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:**

	PROPIETARIO	GIRO	OBSERVACIONES
1	Leticia Esparza Sánchez	Abarrotes con venta de Cerveza en Botella Cerrada.	Domicilio calle Apolonio Rodríguez s/n en la comunidad de El Salitrillo, (pagada en su totalidad).
2	Juan Manuel Aguilera O.	Expendio de vinos, licores, cerveza en Botella Cerrada y Micheladas.	Domicilio en calle Municipio Libre # 201 en col. Magisterial, (Subsidiada).
3	Mónica Martínez Lezama	Restaurant Bar	Domicilio en calle Heroico Colegio Militar # 111 col. Santa Elena (Subsidiada).
4	Rosalba de Loera García	Lonchería con venta de cerveza.	Domicilio en Av. Zacatecas # 33 en la Delegación de San Jacinto (pagada en su totalidad).
5	Nayeli del Rosario Luévano Rodríguez	Abarrotes, vinos, licores y cerveza en botella cerrada.	Domicilio en calle J. Refugio Jiménez # 115. <u>(Reposición de licencia Reglamentada por error de cancelación)</u>

7

**PUNTO NÚMERO SEXTO.**- Para el desahogo del punto número seis el Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Roberto Axel Armendáriz presenta para Asuntos generales y pregunta si alguien desea manifestarse al respecto; Se concede la palabra al Regidor Mario Sergio

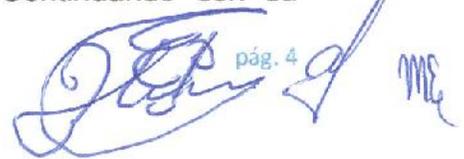
Martín Palacios H. Lira

*[Handwritten signatures and initials]*

De lira el cual comenta: sobre los descuentos que se han realizado en OOAPAS y en otros rubros serán motivo de observación, solicita la relación de Obras Publicas y de la Desarrollo Urbano, así como la comparecencia de los directores de ambas direcciones en la próxima sesión de cabildo; Se concede la palabra al Regidor Martin Palacios el cual solicita la vigilancia más apropiada en la colonia Rinconada la Alameda, porque ya se han tenido varios robos a casa habitación, se hizo solo la limpieza a un terreno baldío, únicamente se hizo eso y se requiere vigilancia contante en el área, también se requiere se haga una estructura de vialidad por que no se tiene un criterio correcto se necesita que se dediquen a este problema en específico no nada más de transito están muy duros si se requiere verificar lo de movilidad que apoyen o sugieran para hacer un estudio; En uso la voz el Regidor Luciano Alaniz Arellano, otro problema de vialidad es el del transporte de personal, se paran en cualquier parte a recoger pasaje y obstruyen la vialidad, también los camiones repartidores de refresco y cerveza. Se concede la palabra al Regidor Héctor Castorena amplia la información sobre el terreno baldío que se limpió para evitar que sea foco de infección, es un terreno que los dueños están en proceso de adjudicación los posibles propietarios no radican en el Municipio, se puede requerir sus obligaciones mediante catastro, se limpie el área por medio de la dirección de Servicios públicos para evitar que sea un punto de delincuencia de robos y drogadictos que acuden a refugiarse ahí, y el costo por el servicio cargarlo en el predial con su respectiva aclaración en el recibo; Se conceda la palabra al Regidor Luciano Alaniz, comenta: La situación del pago a los contratistas que realizan el bacheo, solicitar a Administración se dé el seguimiento correspondiente para evita la suspensión de bacheos, por hay calles que se están quedando en malas condiciones; Continuando con su participación el Regidor Martin Palacios solicita un punto de acuerdo para presentar en cabildo la propuesta de prohibición de bolsas para transportar mercancías (con la participación de la Dirección de Ecología); El Secretaria del H. Ayuntamiento comenta que se hará llegar al área correspondiente la propuesta para que se documente y se prepare el punto adecuadamente: En uso de la voz el Regidor Mario Sergio de Lira comenta: Se ha solicitado por pate de los comerciantes semifijos del jardín que fueron reubicados, al raíz de la remodelación del jardín, en el lugar donde los instalaron se hace un cuello de botella a la hora de salida de misa por que generan fila para la compra de los productos, creo que por cuestión de movilidad si es viable re instalarlos en el lugar que tenían con el compromiso de mantener el área en condiciones de higiene y también con el compromiso de vigilar que no se dé mal uso de las bancas y sé que se estropeé el jardín con personas que pretendan brincarse al interior de las jardineras, aprovechar que regularicen su situación de licencia comercial, también la propuesta de cerrar a la circulación el tramo de la calle Hidalgo en el tramo del frente de la presidencia para evitar accidentes y personal policiaco a pie; También seguimiento al contrato de la obra del cristo en la explanada del padre Nieves; Se concede la palabra al Regidor Martin Palacios el cual solicita señalamiento de contenedores de basura para el cuidado del jardín Juárez, ahora que esta restaurado, que eviten los comerciantes semifijos tirar el agua sucia con detergentes en las jardinera; Se concede la palabra al regidor Antonio Castorena el cual solicita se coloque un señalamiento de no estacionamiento en la calle Morelos a un costado de la gasolinera norte frente al negocio de carnitas que se encuentra ahí, porque en cuestión de movilidad es complicado circular por esa área sobre todo para la salida hacia la ciudad de Aguascalientes, sobre todo para la poder a dar vuelta a la calle H. colegio Militar y poder salir por calle Dolores hacia el sur; Continuando con su

Martin Palacios H. 



 pág. 4 





participación el Regidor Antonio Castorena solicita se done la maya que se está retirando de las escuelas para el área de frente al panteón camino al Bajío; Se otorga la palabra al regidor Agustín García Villalpando solicita también la movilidad de la calle Morelos a la Altura del negocio Elektra se hace un cuello de botella para girar a la calle Motolinia; Se concede la palabra al Regidora Miriam Elizabeth la cual comenta: Derivado de la visita con el Delegado de la CONAFOR y la visita al vivero que está en el almacén, nos cometa que un lugar factible para comenzar un vivero sería en la Alameda en el are donde están las ruinas, se pude hacer un parque botánico en donde se involucre a los niños en clases interactivas, viendo desde los arboles bebe y como se hace el proceso de hacerlos crecer y luego plantar, nos dio que no va a donar diez mil árboles bebe, de alrededor de veinte centímetros también tierra preparada con nutrientes para que los puedan trasplantar, y se requiere un persona que este al pendiente de la evolución del proyecto, se da el caso de que tenemos una persona que sabe de jardinería y botánica, está trabajando en presidencia y se haría cargo del vivero probablemente algún ayudante por que la cantidad de árboles es grande, tenemos pendiente un visita con el proveedor que nos siniestraría los árboles para determinar qué tipos de árboles sobrevivirían bien en municipio, lo hemos postergado un poco hasta presentarlo aquí en cabildo porque genera un gasto en cuanto a materia de trasporte para los arbolitos como bolsas y fertilizantes; En uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Rivera cometa que se la propuesta es buena y que se dé el seguimiento correspondiente para para preparar el terreno para el proyecto con miras a invertir y transformar todavía mas el Centro recreativo la Alameda; Continuando con su participación la Regidora Miriam Elizabeth Romo pregunta por la construcción de fosas y criptas nuevas de particulares en el panteón Municipal; En uso de la voz el presidente Municipal Francisco Javier Rivera en replica comenta que es parte de fosas asignadas en otras administraciones a los regidores en funciones, que actualmente está arreglando sus propiedades, y comenta que en breve se presentara un proyecto de aplicación y renovaciones en los panteones Municipales; En uso de la voz la Regidora Miriam Elizabeth Romo pregunta sobre el proyecto de plaza cívica ya que se retiró el asta monumental de la plaza Francisco Guel Jiménez y no se ha colocado en ningún otro lado; En uso de la voz el Presidente Municipal Fráncico en replica comenta que se está trabajando en el proyecto de la reubicación de el asta monumental pero con otras características más ambiciosas para su instalación con la creación de una plaza cívica a la entrada de la cabecera Municipal, esto aunado al esquema de proyectos turísticos culturales y de carácter religioso que le den realce a nuestro Municipio; Continuando con su participación la Regidora Miriam Elizabeth comenta: En afán con rescatar la historia de Rincón de Romos pudiese hacerse un libro de carácter Histórico con investigaciones documentadas, que se financiado por el Ayuntamiento como un regalo al Pueblo, con la investigación de todos los historiadores que se tienen en la localidad, dándoles los créditos por su trabajo de investigación.

**PUNTO NÚMERO SÉPTIMO.-** Citación para la próxima sesión ordinaria se acuerda que será el mes de noviembre del próximo año y se les informara en tiempo y forma.

**PUNTO NÚMERO OCTAVO.-** No habiendo otro asunto que tratar se da por clausurada la asamblea a las tres horas con treinta y cinco minutos del día diez de octubre de dos mil dieciocho. Firmando los que en ella intervinieron, para los usos y fines legales a que haya lugar.

*Martin Palacios H.*  
*[Signature]* *[Signature]* *[Signature]*

*[Handwritten marks]*

DAMOS FE

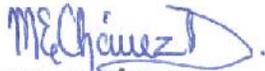
PROFR. FRANCISCO JAVIER RIVERA LUÉVANO  
PRESIDENTE MUNICIPAL



MCEA. MIRIAM ELIZABETH ROMO MARÍN  
REGIDOR



ING. HÉCTOR CASTORENA ESPARZA  
REGIDOR



DRA. MA. ELENA CHÁVEZ DURAN  
REGIDOR

LIC. LICIANO ALANÍZ ARELLANO  
REGIDOR



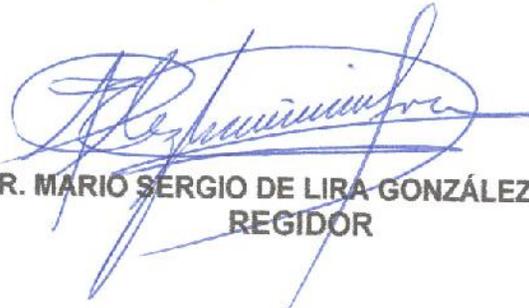
C. AGUSTÍN GARCÍA VILLALPANDO  
REGIDOR



C.P. ANTONIO CASTORENA ROMO  
REGIDOR



TEC. MARTÍN PALACIOS HERNÁNDEZ  
REGIDOR



PROFR. MARIO SERGIO DE LIRA GONZÁLEZ  
REGIDOR



LIC. CLAUDIA RAQUEL PUENTES NEGRETE  
SINDICO PROCURADOR

LIC. ROBERTO AXEL ARMENDÁRIZ SILVA  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO  
Y DECTOR GENRAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL